

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
QUEVEDO CONSTRUQUEVEDO S.A.**

En el cantón Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicada en Valparaíso 100 y La Habana, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Marcelo Quevedo Valdiviezo, propietario de cuatrocientas cuarentas acciones; Ing. Kelly Quevedo Asanza, propietario de ciento veinte acciones, Ing. Angela Quevedo Asanza, propietario de ciento veinte acciones; y, Arq Ivan Quevedo Asanza propietario ciento veinte acciones; con el objeto de constituirse en junta general ordinaria y universal. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. En esta Junta se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800.00). Dirige la sesión el señor Marcelo Quevedo Valdiviezo, en su calidad de presidente y actúa como secretario la Ing. Kelly Quevedo Asanza, en su calidad de gerente general, quien elabora la lista de los accionistas con la indicación de los títulos de acciones que portan, su valor y el número de votos que representan. Estando presente la totalidad del capital pagado los accionistas se constituyen en junta general ordinaria y universal atendiendo la previa convocatoria formulada a todos y cada uno de ellos de conformidad con el estatuto, para tratar y resolver el único y siguiente punto del orden del día:

**APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2018, SUS ANEXOS E INFORMES.**

Encontrándose legalmente instalada la Junta el presidente la declara así y expresa que se deben tomar las resoluciones que más convengan a los intereses de la compañía.

Revisado y analizado el balance del año 2018, así como sus anexos contables e informes de gerencia y comisario por todos y cada uno de los accionistas, se establece que la situación comercial durante el año 2018 no ha sido mayormente positiva para los intereses de la compañía, debido a la recesión económica en que continua el país, la que se aprecia en las pocas ventas ejecutadas durante dicho ejercicio económico. Situación reflejada en tales documentos, los que demuestran exactamente la situación económica y financiera de la empresa, que es conocida por todos y cada uno de los accionistas. En consecuencia, el balance es aprobado por la junta íntegramente y por unanimidad.

No habiendo más que tratar se declara en receso a la Junta, para que por secretaría se redacte el acta respectiva, luego de redactada se reinstala la Junta y se la aprueba sin modificación alguna, para cuya constancia la suscriben quienes la integraron. f. Marcelo Quevedo Valdiviezo, presidente, f. Ing. Angela Quevedo Asanza, f. Arq. Ivan Quevedo Asanza, f. Ing. Kelly Quevedo Asanza, gerente general.

Certifico que el acta que antecede es igual a su original que se encuentra en el Libro de Actas, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 12 de abril del 2019.



Ing. Kelly Quevedo Asanza
Gerente General - Secretario

Guayaquil, 12 de abril del 2019.



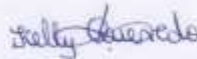
MARCELO QUEVEDO VALDIVIEZO
Presidente - Accionista



ING. ANGELA QUEVEDO ASANZA
Accionista



Arq. IVAN QUEVEDO ASANZA
Accionista



ING. KELLY QUEVEDO ASANZA
Accionista, Gerente General - Secretario